

# De Villasor a Santa Cruz. Una historia nobiliaria

Pere Molas

Villasor es una población del reino de Cerdeña, cercana a Cagliari. En 1413 fue concedida en feudo al caballero catalán Juan Civiller. A lo largo del siglo XV el dominio se transmitió dos veces por línea femenina. La hija de Civiller se casó con el Procurador Real (cargo equivalente al de Batlle General) Juan de Besora. A su vez, Isabel de Besora, señora de Villasor, casó en 1465 con Salvador de Alagón. Los Alagón eran una importante familia aragonesa, cuya línea principal obtuvo el condado de Sástago (1511) y que en Cerdeña recogió por línea femenina la herencia de los antiguos jueces de Arborea y el título de marqués de Oristano, por el matrimonio de Artal de Alagón con Benedetta Cubello de Arborea. Estos fueron los padres de Leonardo y Salvador de Alagón<sup>1</sup>.

Leonardo de Alagón acabó perdiendo el marquesado de Oristano por sentencia del rey Juan II de Aragón en las postrimerías de su reinado (1478)<sup>2</sup>. La *Historia de la isla y reino* de Francisco Vico, escrita en el siglo XVII, consideraba que Salvador de Alagón había permanecido fiel al rey en contra de su hermano Leonardo, pero fuentes anteriores confirman que estuvo prisionero con él en el castillo de Játiva<sup>3</sup>. En 1490 se le liberó, pero sin permitirle regresar a Cerdeña. Su hijo Jaime de Alagón y Besora recibió de su madre el feudo de Villasor, que en 1536 fue elevado a condado por concesión del emperador Carlos V, según parece por los méritos de su hijo Blasco de Alagón, que había luchado contra los turcos en Hungría y había participado en la conquista de

---

<sup>1</sup> Francisco de Vico, *Historia general de la isla y reino de Cerdeña*. Edición de Francesco Manconi. Centro di Studi Filologici Sardi. Cagliari 2004, Séptima parte, capítulo 12, p. 65. “De la infeudación del marquesado de Villasor”.

<sup>2</sup> Jerónimo Zurita, *Anales de Aragón*. Edición de Ángel Canellas López. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990. 8. Libro XX, XV, pp. 304 y ss. “De la guerra que se movió en Cerdeña por el marqués de Oristán, y que el rey dio sentencia contra él, en que le privó de sus estados”.

<sup>3</sup> Francisco de Vico, Quinta parte, capítulo 44, pp. 374 – 375. Biblioteca de Catalunya [BC]. *Fullets Bonsoms*, nº 2785. El rey autoriza a su mujer e hijo para visitarle.

Túnez. Don Jaime murió en 1537 y su hijo en 1548. En 1594 el condado ascendió a marquesado, poco antes de la muerte de su titular.

Los condes y marqueses de Villasor siguieron una política matrimonial que los emparentaron con familias hispanas, más o menos relacionadas con la corte. El segundo conde, Blasco de Alagón y Boter, se casó con la hija de un virrey. Concretamente con Ana de Cardona y Requesens, hija de Antonio de Cardona y Enríquez, hermano menor del duque de Cardona, que ocupó el virreinato durante 15 años, de 1534 a 1549<sup>4</sup>. Antonio de Cardona había adquirido en 1523 la pequeña baronía de Sant Boi de Llobregat, y cuando su hijo Juan de Cardona murió sin sucesión en 1609, aquel pequeño señorío catalán pasó a los marqueses de Villasor<sup>5</sup>. Una vez viuda, Ana de Cardona casó con otro virrey, Álvaro de Madrigal i Cervelló (1556 – 1569), y una hija de un primer matrimonio de don Álvaro, Juana de Madrigal i Oms, casó a su vez con el primer marqués de Villasor, Jaime de Alagón, al que aportó las baronías valencianas de Mosquera y Alcalalí, heredadas de su padre<sup>6</sup>.

Todos estos personajes fueron caballeros y comendadores de la orden de Santiago<sup>7</sup>: Antonio (1515) y Juan de Cardona (1568), Álvaro de Madrigal (1571) y Jaime de Alagón, el primer marqués de Villasor (1590). Este último fue lugarteniente de su pariente don Juan de Cardona en las galeras de Sicilia. También el segundo marqués, don Martín de Alagon, fue caballero de la orden de Santiago (1600), teniente de capitán general de Cerdeña y sirvió en las galeras de Sicilia.

Además, la familia de Antonio de Cardona tuvo un papel en la corte de la emperatriz María, hija de Carlos V y esposa del emperador Maximiliano II, de la que Ana de Cardona fue camarera mayor. Y Martín de Alagón, segundo marqués de Villasor, fue mayordomo de la misma María, ya emperatriz viuda, en los últimos años de su vida, en las Descalzas Reales.

Martín de Alagón, segundo marqués de Villasor, nació en 1574 y casó con una Requesens del reino de Sicilia. Murió “en lo más florido de su edad”, a los 28 años, dejando un hijo, don Hilario de Alagón y Requesens (1601 - 1636), que fue también caballero de la orden de Santiago (1609) y gentilhombre de cámara del rey. Continuó la política de enlaces con familias hispanas. Su hermana Juana casó en 1612 con don Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, el infortunado virrey de 1640 en

<sup>4</sup> Francesco Manconi, *Un reino de la Corona de Aragón bajo los Austrias. Cerdeña*. Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia, 2011, pp. 85 – 142.

<sup>5</sup> Pere Molas, *L'alta noblesa catalana a l'Edat moderna*. Vic, Eumo editorial, 2004, pp. 52 – 55. Els barons de Sant Boi.

<sup>6</sup> Francesco Manconi, *Un reino de la Corona...*, pp. 180 – 181.

<sup>7</sup> Luis de Salazar y Castro, *Los comendadores de la Orden de Santiago*. Madrid, CSIC, 1949, pp. 12 (Juan de Cardona), 221 (Álvaro de Madrigal), 571 (Antonio de Cardona) y 711 (Jaime de Alagón).

Cataluña<sup>8</sup>. En cambio, él lo hizo con la hija de un letrado, el vicecanciller del Consejo de Aragón, el valenciano Andrés Roig, que contaba con la protección del poderoso duque de Lerma. El abogado catalán Jerónimo Pujades lo consideraba un matrimonio desigual y lo criticaba con las siguientes palabras: “que tant com açó pot la sort, que un senyor titulat i de la casa de Alagón s’humiliï a prendre filla d’un home que ahir era un pobre advocat, fill de gent humil”<sup>9</sup>.

Don Hilario, que recibió el título de conde de Montesanto en 1629, se estableció en Madrid, donde nació su hijo Blasco Tomás de Alagón y Roig<sup>10</sup>. En 1628 elevó al rey un memorial “representando sus servicios, los de su padre don Martín y los de su abuelo don Jaime, conde y luego marqués de Villasor” y pidiendo el título de conde de Guacila para su primogénito. Los méritos de la casa fueron reiterados por Jacinto Arnal de Bolea, secretario del marqués, en la dedicatoria de su obra “El forastero” (1636)<sup>11</sup>.

Los Villasor habían conseguido la “primera voz del estamento militar” del reino de Cerdeña, lo que les confería un papel fundamental en las relaciones de patronazgo<sup>12</sup>. Don Hilario no había podido ejercerla durante su minoría de edad, pero la recuperó en 1619, al cumplir 18 años. Su hijo y sucesor, otro Blasco de Alagón, también sucedió joven a su padre, pero pronto adquirió un protagonismo político. Ya en 1637 obtuvo un hábito de la orden de Santiago. Tanto él como su rival el marqués de Laconi colaboraron en la guerra de recuperación de Cataluña. Don Blasco ostentó los cargos de general de caballería en Cerdeña y en 1643 el de maestre de campo de infantería del reino. Reclutó a su costa 1200 infantes para la defensa de Tarragona el citado año. El esfuerzo le supuso un endeudamiento de 2000 escudos y para solventarlo tuvo que pedir la ayuda de los vasallos, a cambio de otorgarles unos “capítulos de gracia”<sup>13</sup>.

Como contrapartida a sus servicios y su lealtad a la monarquía, don Blasco de Alagón pidió una serie de recompensas que no fueron atendidas. En 1642 solicitaba una

<sup>8</sup> Pere Català i Roca, *El virrei comte de Santa Coloma*. Barcelona, Fundació Salvador Vives Casajuana, 1988, pp. 31 – 44.

<sup>9</sup> Jeroni Pujades, *Dietari*, III. Barcelona, Fundació Vives Casajuana, 1975, p. 64. Roig había obtenido una encomienda de la orden de Montesa y había dotado a su hija con 40.000 libras.

<sup>10</sup> Juan Antonio Álvarez de Baena, *Hijos de Madrid ilustres...* Madrid 1789, I, pp. 240 – 241.

<sup>11</sup> *El forastero de Jacinto Arnal de Bolea*. Estudio y edición de N. USAI. Córdoba, Universidad de Córdoba, 2015. La obra está dedicada al nuevo marqués, don Blasco de Alagón y presenta bajo una perspectiva favorable la posición de don Salvador de Alagón en la guerra de Oristano en el siglo XV.

<sup>12</sup> Francesco Manconi, *Un reino de la Corona...*, p. 459.

<sup>13</sup> José Pellicer de Tovar, *Aríos*. París, Editions Hispaniques, 2002, pp. 421 y 431. Francesco Manconi, “Por los reales ejércitos de Su Majestad. La aportación de la nobleza sarda a las guerras de la Monarquía Hispánica (1626 – 1652)”, *Pedralbes. Revista d’Història Moderna* 28 (2008), pp. 225 – 244.

encomienda de la orden de Santiago, o bien el nombramiento de general de galeras o de teniente de capitán general<sup>14</sup>, dignidades todas ellas que habían tenido sus antepasados. En 1644 elevó sus pretensiones con la petición de la dignidad de grande de España, hasta entonces no concedida a ningún noble sardo. La petición fue respaldada por los estamentos del reino el año siguiente. En 1647 solicitaba el nombramiento de gentilhombre del rey, consejero de guerra o supernumerario del Consejo de Aragón. En 1649 en un memorial impreso solicitaba como alternativa a la grandeza el título de duque. Encargó al cronista aragonés José Pellicer la publicación de los servicios de la casa de Alagón. En uno de sus memoriales daba por “tan notorios en las historias”, “la calidad y servicios de sus antecesores” que se limitaba a “los personales desde que heredó su casa”, entre los que se contaba su ayuda en reprimir la reciente revuelta de Nápoles. Se presentaba como el descendiente continuador de cinco casas nobiliarias: Alagón, Arborea, Besora, Cardona y Madrigal<sup>15</sup>. Después de su muerte diversas ciudades del reino apoyaron la concesión a su hijo don Artal de Alagón del título de duque, con grandeza (1655)<sup>16</sup>. Pero una vez más no se concedió, quizás para no enconar la rivalidad con la familia Castellví, marqueses de Laconi.

Esta rivalidad había llegado hasta el enfrentamiento armado a fines del virreinato del cardenal Trivulzio (1649 – 1651). Los dos magnates fueron convocados a Madrid. Don Blasco fue detenido por orden del virrey, y llevado a Valencia. Allí Villasor protagonizó otro enfrentamiento con el marqués de Quirra, otro título de Cerdeña, relacionado con Valencia<sup>17</sup>. Este nuevo desafío no favoreció la causa de don Blasco ante el monarca. Felipe IV consideró que Villasor había sido el causante de los desórdenes en la isla. Para empeorar su situación el marqués abandonó la corte sin permiso y regresó a Villasor, donde murió de la peste, dejando una vez más un sucesor menor de edad y la “primera voz” del estamento en manos de los odiados Castellví<sup>18</sup>.

Don Blasco de Alagón y Roig había continuado la política de enlaces con familias de la nobleza hispana. También él se casó con la hija de un virrey, concretamente con

<sup>14</sup> Francesco Manconi en la introducción a la *Storia cronologica del Regno di Sardegna dal 1637 al 1672* de Jorge Aleo. Ilisso Edizioni. Nuoro 1998, pp. 30 – 33.

<sup>15</sup> BC, Toda. 22-IV-14/23.

<sup>16</sup> Archivo Histórico Nacional [AHN]. *Catálogo alfabético de los documentos referidos a Títulos del Reino y Grandezas de España conservados en la sección de Consejos Suprimidos*. Madrid 1954, III, pp. 642 – 643.

<sup>17</sup> Vicente Sanz Viñuelas, “La cega furia d’una pasió. Orgull i defensa de l’honor. El bándol del marqués de Quirra (1651 – 1653)”, en Amparo Felipo (editora), *Nobles, patrimonis i conflicte en la València moderna. Estudis en homenatge a la professora Carmen Pérez Aparicio*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2018. Como título más antiguo de Cerdeña Villasor se había opuesto a que se concediera el de duque a Quirra.

<sup>18</sup> Jorge Aleo, capítulos XXV – XXVII. Francesco Manconi, *Un reino de la Corona...*, p. 461.

Teresa Pimentel y Bazán, hija de Jerónimo Pimentel, primer marqués de Bayona, que fue virrey de 1626 a 1631, y de María Eugenia Bazán, que fue la cuarta marquesa de Santa Cruz de Mudela a la muerte de su hermano en 1660<sup>19</sup>. Nos encontramos con el primer eslabón de la cadena que hizo confluir el marquesado sardo de Villasor con el castellano de Santa Cruz. La relación se incrementó cuando el marqués don Artal de Alagón y Pimentel, nacido en Villasor en 1650, se casó con una nieta de María Eugenia y prima carnal suya, Ana María Nicolasa Esta marquesa de Villasor murió en 1681 dejando sólo una hija, María Manuela de Alagón (1680 – 1765). Por su parte, una hermana del marqués, María Antigua de Alagón y Pimentel, dama de la reina Mariana de Austria, casó con el príncipe de Piombino, Juan Bautista Ludovisi, cuyo padre, Nicolás Ludovisi, había sido virrey de Cerdeña (1662- 1665).

Don Artal de Alagón continuó la política de servicios a la monarquía, petición de ascenso social y matrimonio con la aristocracia hispana. Siendo aun adolescente participó en fiestas cortesanas celebradas en el palacio virreinal con ocasión del quinto aniversario de Carlos II (1666)<sup>20</sup>. Al año siguiente su madre presentó un memorial para que se le concediera título de duque “en alguno de sus lugares”, o bien una encomienda de 2000 reales de renta<sup>21</sup>. Tampoco lo consiguió, pero sí la habilitación para asistir al parlamento, antes de que volviera de la corte su rival el marqués de Laconi. Durante la guerra de Mesina (1674 – 1678) don Artal fue, como su padre, maestre de campo y general de la caballería de Cerdeña<sup>22</sup>.

A fines de siglo los estamentos volvieron a respaldar la aspiración a la grandeza. El marqués de Villasor seguía siendo la cabeza del partido lealista en el parlamento. Lo había sido durante la crisis que llevó a la muerte del virrey marqués de Camarasa (1668) y en la convocatoria realizada por el virrey conde de Santiesteban, pero en cambio se opuso al virrey conde de Montellano en el parlamento de 1698. Tanto el marqués como su madre se ofendieron por la elección como “tratador” de Vicente Bacallar y Sanna, el futuro marqués de San Felipe<sup>23</sup>.

<sup>19</sup> Jerónimo de Barrionuevo, *Avisos*, Editorial Atlas. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid 1968, II, p. 210. “el Estado de Santa Cruz pasa al marqués de Bayona, general que es hoy de las galeras de Nápoles”. Se trataba del marido de María Eugenia y como tal marqués de Bayona. Baena I, pp. 399 – 400.

<sup>20</sup> Carlos Mata Indurain (coordinador), *Estos festejos de Alcides. Loas sacramentales y cortesanas del Siglo de Oro*. Instituto de Estudios Auriseculares, New York 2017, pp. 153 – 162.

<sup>21</sup> AHN. Consejos suprimidos. Leg. 18826/6.

<sup>22</sup> Luis Ribot, *La Monarquía de España y la guerra de Messina (1674 -1678)*. Madrid, Editorial Actas, 2000, p. 167.

<sup>23</sup> *Acta Curiarum Regni Sardiniae. Il Parlamento del viceré ... conte de Montellano*. Estudio de Giuseppina Catani i Carla Ferrante, Consiglio Regionale della Sardegna, 2004, p. 51.

Don Artal residía en Madrid cuando se casó en 1677. Su hija, Manuela de Alagón Pimentel, nació en 1680 en Chinchón, de donde era conde consorte don Enrique de Benavides, el padre de Ana María Nicolasa. Aquel mismo año nació en Vélez Málaga el que iba a ser el marido de Manuela, José de Silva Meneses, hijo menor del conde de Cifuentes, Pedro José de Silva y Meneses (1642 – 1698), que fue capitán general de la costa de Granada y virrey de Valencia (1683 - 1687)<sup>24</sup>. El matrimonio de Manuela y José de Silva se celebró por poderes en la catedral de Cagliari en 1698.

Como escribió posteriormente el austriacista Francisco de Castellví, don Artal era el “último varón de la esclarecida prosapia de Alagón”<sup>25</sup>. Estaba preocupado por su sucesión, porque el fiscal de la Real Audiencia pretendía que Villasor era “feudo riguroso” y no podía ser ocupado por mujeres. Sin embargo, un decreto de Felipe V “quitó la duda de si podían suceder hembras” en el estado de Villasor. Aunque no hubo sentencia al respecto, el rey permitió “que pudiese pasar a su hija sus estados el marqués y que, en caso de su muerte, sin quitarle la posesión, litigase el fiscal”. Parece que esta concesión fue fruto de una gestión de don José de Silva ante el propio Luis XIV, con miras a conservar la lealtad de la casa de Villasor ante el conflicto sucesorio, con la creencia que podía “con su autoridad sola defender el reino”. “Así por tener grata esta familia – escribía el sardo Vicente Bacallar y Sanna - se le hizo merced tan relevante”<sup>26</sup>.

Pero ni esta concesión consiguió mantener la fidelidad de la casa de Villasor a la dinastía borbónica. Don Artal estaba ofendido porque se había concedido la deseada dignidad de grande a la casa rival de los marqueses de Laconi, del linaje Castellví, lo que provocó “mortal envidia”. Además, el conde de Cifuentes, don Fernando de Silva, hermano mayor de don José, era uno de los principales austriacistas castellanos y precisamente el encargado de conquistar Cerdeña en 1708. El papel de don José, que ostentaba el título de conde de Montesanto, fue importante en el paso del dominio borbónico al austriacista. Su doble papel fue comentado por el borbónico Bacallar y por el austriacista Castellví. Según el primero, Montesanto “escondía con grande arte en su corazón el veneno”. “Era tenido en Madrid y París por leal, en Barcelona por austriaco”. Dio a conocer al virrey alguno de los mensajes de su hermano, pero ocultaba otros. El nuevo virrey, el marqués de Jamaica, conocía la inclinación de Villasor y

<sup>24</sup> Sebastián García Martínez, *Valencia bajo Carlos II*. Ayuntamiento de Villena 1991, pp. 231 – 232.

<sup>25</sup> Francisco de Castellví, *Narraciones históricas*, Madrid, Fundación Franciso Elias de Tejada y Erasmo Pèrcopo, 1998, II, p. 550.

<sup>26</sup> Vicente Bacallar y Sanna, *Comentarios a la Guerra de España e Historia de su rey Felipe V el Animoso*. Génova 1726, tomo I, pp. 147 – 148. La edición de Carlos Seco Serrano, Biblioteca de Autores Españoles nº 99, Madrid 1957, es consultable por Cervantes Virtual. El tema de la sucesión del marquesado de Villasor es el tema del Trabajo Fin de Máster de Antonio Lopez Amores en la Universitat Jaume I.

Montesanto, “pero poco podía hacer sin tropas”. Intentó “atraer a Montesanto y confiarle, pero este era superior en el arte de fingir y disimular … se mantenía en ambos partidos con tal artificio que correspondió la suerte al deseo”<sup>27</sup>.

Para atraerse al marqués de Villasor, el virrey consiguió que Felipe V le concediese la ansiada grandeza (8 junio 1708), pero el mismo honor le prometía Carlos de Austria. Cuando se presentó la flota aliada, Villasor y Montesanto aconsejaron al virrey la capitulación y este dio a Montesanto poderes para negociar, lo que “no dejó de causar admiración”. Una vez producido el cambio de soberanía, el Consejo de Aragón austriacista ratificó la renuncia de sus estados que había hecho Villasor a favor de su hija<sup>28</sup>. Don Artal de Alagón otorgó testamento en Barcelona en 1711. En él se titulaba conde de Sástago, el tronco de los Alagón. Precisamente el título había pasado a un noble castellano, pero también austriacista. En su testamento don Artal hacía constar también su condición de barón de Sant Boi y de titular de la carlana de la ciudad de Balaguer<sup>29</sup>.

El conde de Montesanto, que fue conocido por este título mucho tiempo después de la muerte de don Artal, fue un personaje importante en la corte de Carlos de Austria. En 1710 la reina Isabel Cristina le nombró gentilhombre de cámara, “para más obligarle”<sup>30</sup>. En 1711 acompañó al nuevo emperador Carlos VI en su viaje a Alemania y asistió a la coronación imperial en Frankfurt. En 1714 fue nombrado consejero de capa y espada, precisamente por el reino de Cerdeña, en el Supremo Consejo de España que se organizó en Viena. A partir de 1724 fue el presidente de este organismo, que, en 1736, tras la pérdida de los reinos de Nápoles y Sicilia, cambió su denominación por la de Consejo de Italia. Murió en la corte imperial en 1749<sup>31</sup>.

El conde de Montesanto no regresó a España después de la paz de Viena de 1725. Pero sí lo hizo su hijo don Pedro de Silva y Alagón, nacido en Cagliari en 1703. Y lo hizo para hacerse cargo de la herencia del marqués de Santa Cruz. Doña Manuela de Alagón y Benavides, como descendiente de los Bazán, había renunciado sus derechos en su hijo. Precisamente don Alvaro Antonio de Bazán (1673 - 1737), séptimo marqués de Santa Cruz, era mayordomo mayor de Isabel de Farnesio y uno de los cortesanos de

<sup>27</sup> Bacallar, I, pp. 271 – 276. Pedro Voltés, “Aportación a la Historia de Cerdeña y Nápoles durante el dominio del Archiduque Carlos”, *Estudios de Historia Moderna*, I, (Barcelona 1953), pp. 49 y ss.

<sup>28</sup> Francisco de Castellvi, *Narraciones...*, II, pp. 551 y 553.

<sup>29</sup> Arxiu Històric de Protocols de Barcelona [AHPB]. 861/53. Notari Josep Llaurador i Satorra. Primer llibre de testaments, 23 juliol 1711.

<sup>30</sup> Francisco de Castellvi, *Narraciones...*, III, p. 80.

<sup>31</sup> Virginia León Sanz, *Carlos VI, el emperador que no pudo ser rey de España*. Madrid, Ediciones Aguilar, 2003.

mayor confianza de Felipe V<sup>32</sup>. Don Pedro de Silva, no sólo sucedió a su pariente en los marquesados de Santa Cruz y de Bayona, sino que ocupó altos cargos palatinos en la corte borbónica, mientras su padre permanecía en la de Viena. En 1729 se casó con la marquesa de Arcicollar. En 1738 recibió una encomienda de la orden de Santiago. Fue mayordomo mayor de Mariana de Neuburgo, la reina viuda de Carlos II, confinada en la Bayona francesa y tras la muerte de ésta (1740)<sup>33</sup>, ejerció el mismo cargo con el infante don Felipe. Murió en 1744 antes de que este príncipe pudiera convertirse en duque de Parma. Su hermana Cayetana, viuda del duque napolitano de Miranda, permaneció en la corte española, donde sirvió el cargo de camarera mayor durante veinte años (1765 - 1785).

Los descendientes de Villasor y Montesanto, ahora convertidos en marqueses de Santa Cruz, tuvieron un papel destacado en la vida cortesana y cultural del Madrid borbónico. José Joaquín de Silva Bazán Pimentel (1734 – 1802), fue caballero de Santiago a los once años (1745) y posteriormente recibió el Toisón (1771). Fue mayordomo mayor del rey y director de la Real Academia Española (1776 - 1802). Su hermana Mariana (1740 – 1784) se casó tres veces: con el duque de Huéscar, heredero del de Alba (fueron los padres de la famosa Cayetana), con el conde de Fuentes y por último con el duque de Arcos. Otro hermano, Pedro de Silva (1742 – 1808), se ordenó sacerdote (1778), fue capellán mayor del rey, perteneció también a la Real Academia Española, a la que presidió tras la muerte de su hermano, y en 1808 formó parte de la Junta Central. El siguiente marqués de Santa Cruz, José Gabriel de Silva y Waldstein (1782 -1839) fue gran cruz de la orden de Carlos III y caballero del Toisón, también mayordomo mayor, y en el ámbito cultural director del Museo del Prado y de la Real Academia Española (1829 - 1839). Después de su muerte el título de marqués de Villasor cayó en desuso hasta que fue rehabilitado en 1908 a favor de su biznieto Mariano de Silva Bazán y Carvajal. En cuanto a los marqueses de Santa Cruz continuaron en primera línea del mundo palatino. El undécimo marqués fue también mayordomo mayor y caballero del Toisón. El décimo tercero recibió el collar de la mencionada orden en 1928 y su hermano Luis, que era mayordomo mayor de Alfonso XIII, lo obtuvo dos semanas antes de la caída de la monarquía<sup>34</sup>.

La facilidad con que los descendientes del austriacista conde de Montesanto se acomodaron al estado borbónico se repitió también con el hijo del conde de Cifuentes, el hermano mayor de Montesanto. Don Fernando de Silva Meneses, nacido en 1663,

<sup>32</sup> María Ángeles Pérez Samper, *Isabel de Farnesio*, Barcelona, Plaza y Janés, 2003, p. 74.

<sup>33</sup> Príncipe Adalberto de Baviera, *Mariana de Neuburgo, reina de España*. Madrid, Espasa Calpe, 1938, pp. 337 -339.

<sup>34</sup> Alfonso Ceballos Escalera (director), *La insigne Orden del Toisón de Oro*. Madrid, Palafox & Pezuela, 2000, nos. 776, 898, 1047, 1164 y 1171.

fue calificado de hombre turbulento y “amigo de novedades”, “menos dueño de sí que otros muchos”. En 1701 fue uno de los títulos de Castilla que participaron en la jura de Felipe V en San Jerónimo el Real, junto con su suegro, el conde de Siruela. Pero “llevaba muy mal no ser del número de los grandes”. Otro austriacista importante, el almirante de Castilla, con quien estaba fuertemente enemistado, decía de él que era “hombre de sangre ilustre, más no de los de mayor autoridad y su vanidad le hacía esperar imposibles”<sup>35</sup>. Austriacista clandestino en Castilla, pasó en 1705 a Cataluña. Carlos de Austria le concedió la grandeza y le nombró teniente general. Formó parte de las juntas de guerra, con otros austriacistas castellanos. Como hemos visto, dirigió la conquista de Cerdeña, de la que fue nombrado virrey en 1708. En 1711 fue llamado a Barcelona. Siguió al emperador a Frankfurt. En 1712 recibió el Toisón de Oro. Estuvo en Hungría y en la coronación de Carlos como rey de Bohemia en 1723<sup>36</sup>.

Cifuentes había dejado en España una hija, la condesa de Siruela, que casó con el militar borbónico Lucas Spínola. El se volvió a casar en 1728, a los 65 años, con una joven de 19, de la nobleza del condado de Gorizia, Luisa Rabatta y Strassoldo. Su hijo, Juan de Silva y Rabatta, nacido en Viena en 1737 comenzó su carrera militar al servicio de los Borbones en 1752. Llegó a brigadier en 1770, a mariscal de campo en 1779 y a teniente general en 1782. Este mismo año fue nombrado capitán general de Mallorca (con autoridad sobre la recién reincorporada Menorca). En 1788 fue destinado como embajador a Lisboa. Tres años más tarde fue nombrado presidente del Consejo de Castilla, en substitución nada menos que de Campomanes. Era fiel al conde de Floridablanca y murió pocos días después de la abrupta destitución de este ministro<sup>37</sup>.

Don Juan de Silva, conde de Cifuentes no dejó sucesión masculina. Su hija María Luisa de Silva González de Castejón (1765 - 1825), casó en 1784, a los 19 años, con el noble catalán, conde de Santa Coloma, Juan B de Queralt y Pinós. A la muerte de este (1803), la viuda y el hijo se trasladaron a Madrid. Juan B. Queralt y Silva, nacido en 1788, fue convocado en 1808 a la Asamblea de Bayona. Bajo Isabel II fue miembro del Estamento de Próceres y del Senado<sup>38</sup>.

<sup>35</sup> Vicente Bacallar y Sanna, *Comentarios a la Guerra*, I, pp. 118, 170 y 191.

<sup>36</sup> Pere Molas, *Noblesa i Guerra de Sucessió*. Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres, 2015, pp. 67 - 68.

<sup>37</sup> Didier Ozanam, *Los capitanes generales y comandantes de provincias en la España del siglo XVIII*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2006, pp. 242 – 243. Antonio de P. Ortega Costa y Ana María García Osma, *La presidencia del conde de Cifuentes (1791)*, Madrid, 1969.

<sup>38</sup> Pere Molas, *L'alta noblesa catalana...*, pp. 98 – 99.